

Guayaquil, Abril 28 del 2003

EXPEDIENTE No. 81289-98

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLCAPITAL S.A

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOLCAPITAL S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por autorización y ley emanada por la Superintendencia de Compañías, doy fe a la Junta General de Accionistas para informarles sobre los procedimientos contables aplicados en el presente ejercicio económico 2002.

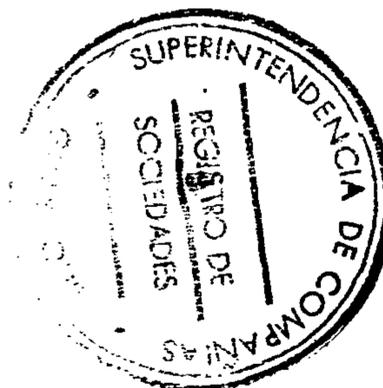
Se ha procedido hacer las revisiones contables en lo que respecta a procedimientos y controles interno, encontrándose razonablemente presentados en todos sus aspectos que la ley exige en lo que respecta a las normas ecuatorianas contables (NEC).

En lo que respecta a la parte societaria y tributaria se ha cumplido en su totalidad , manteniendo todos sus respaldos que exige la ley .

No teniendo nada mas que agregar , me despido de usted ,

Atentamente,

Loor Suarez
JULITZA LOOR SUAREZ
COMISARIO



cc. File

24 JUL 2003